



PLAN DE MEJORA

Universidad/es: Universidad de Sevilla

Id.Ministerio: 2501201

Denominación título: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Centro/s: Facultad de Ciencias del Trabajo

Curso 2017/18 (Convocatoria 2018/19)

Fecha aprobación en Junta de Centro: 03-04-2019

Recomendación Nº 1

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Acuerdo de Doble Titulación (con la Universidad de Aguascalientes)			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
Criterio:			4
Responsable académico:			
Dirección			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se desestima la firma del Convenio con la Universidad de Aguascalientes			
Justificación:			
La Universidad de Sevilla, finalmente, no ha considerado pertinente la firma del Acuerdo de Doble Titulación con la Universidad de Aguascalientes.			
Responsable:			
Dirección			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	09-01-2017
		Fecha fin prevista:	23-07-2018
Fecha cierre:	23-07-2018		
URL evidencia:			
Indicadores:			
No procede			
Valor del indicador:			
No procede			
Observaciones:			
No procede			

Recomendación Nº 2

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada
Descripción de la recomendación:			
Guías Docentes: Programas y proyectos publicados en plazo.			
Año:	2019	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	03-04-2019
Criterio:			2
Responsable académico:			
Vicedecano/a Docencia y Calidad (asunrod@us.es)			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se llevará a cabo la difusión de Información al profesorado de los plazos de publicación de los programas y proyectos docentes. Esta actuación se podrá realizar a través del envío de correos electrónicos al profesorado para recordarles los plazos de publicación y la necesidad de su cumplimiento. De la misma forma que se realizarán			

las comprobaciones necesarias a través de la aplicación que ofrece la Secretaría virtual para conocer el estado de publicación de los programas y proyectos docentes de las asignaturas.

Justificación:

El cumplimiento de la publicación de las Guía docentes (programas y proyectos) constituye un indicador para la evaluación de la calidad de la enseñanza y el profesorado del Título, con intención de erradicar la debilidad encontrada en este sentido, desplegaremos esta acción.

Responsable:

asunrod@us.es

Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	03-06-2019	Fecha fin prevista:	15-10-2019
Fecha cierre:	00-00-0000				

URL evidencia:

Indicadores:

Incremento en los valores relacionados con los indicadores sobre Guías docentes: programas y proyectos publicados en plazo establecido. Indicadores P2.2.3.1 y P.2.2.3.2

Valor del indicador:

SI/NO

Observaciones:

**Se adjuntan datos del evolutivo en el indicador en los dos últimos cursos objeto de estudios.
Se puede observar que la tendencia que marca es al alza, y se seguirá trabajando con la implementación de las actuaciones citadas en esta acción con objeto de seguir obteniendo incremento en los valores del indicador concreto (I2.3.2-P2)**

Recomendación Nº 3

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada		
Descripción de la recomendación:					
Mejora integral del Título					
Año:	2019	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	03-04-2019
Responsable académico:					
Vicedecano/a Docencia y Calidad (asunrod@us.es)					
Responsable técnico:					
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)					

Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Participación en las Convocatorias de la US de ayudas encaminadas a la mejora integral de los Títulos.					
Justificación:					
La mejora del Título en todos sus aspectos, docencia, orientación al alumnado (académica, profesional y personal), infraestructuras, investigación, seminarios, conferencias, talleres, repercute, sin duda, en el grado de satisfacción que el alumno manifestará. Por ello, la participación en las Convocatorias de la US de ayudas encaminadas a la mejora integral de los Títulos es fundamental para llevar a cabo estas actividades de mejora. El diseño de un Plan de Orientación y Acción Tutorial y de Mentoría ayuda a los estudiantes en su carrera académica y contribuye a elevar su valoración de la misma..					
Responsable:					
asunrod@us.es					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	06-06-2018	Fecha fin prevista:	02-10-2018

Fecha cierre:	02-10-2018
URL evidencia:	
Indicadores:	
Incremento del nivel de satisfacción del alumnado con el Título. Indicador P7-7.1.	
Valor del indicador:	
SI/NO	
Observaciones:	
Se adjunta archivos que evidencian esta acción.	

Acción Número:	3-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Planificación de los Horarios y grupos para los distintos cursos académicos.			
Justificación:			
La Comisión de Ordenación Académica del Centro analiza el seguimiento de todos los títulos, planificando los horarios y grupos para el mejor desarrollo del Plan de estudio.			
Responsable:			
Vicedecana de ordenación académica			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-03-2019
		Fecha fin prevista:	31-05-2019
Fecha cierre:	00-00-0000		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Actas de Reuniones de la COA del Centro			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
Se adjuntan como evidencia las Actas de las COAs correspondientes a los últimos cursos académicos.			

Acción Número:	3-3	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Información sobre la figura del Precolegiado			
Justificación:			
En colaboración con el Colegio de Graduado, se ha diseñado una sesiones informativas sobre la figura del Precolegiado. Se acordará con el profesorado de los distintos grupos el horario para que un representante del colegio de graduados les informe de esta figura que tiene como finalidad la introducción del futuro Graduado en el colegio profesional en el que debe integrarse al finalizar sus estudios.			
Responsable:			
Vicedecana de Docencia y Calidad			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-04-2019
		Fecha fin prevista:	05-04-2019
Fecha cierre:	05-04-2019		
URL evidencia:			
https://logros.us.es/indicadoresCentroV3.php			
Indicadores:			
Incrementar nivel de satisfacción del alumnado con el Título. Indicador P7-7.1.			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
Se adjunta evidencias que acreditan esta acción: Folleto informativo y fotos			

Acción Número:	3-4	Fecha automática:	
----------------	------------	-------------------	--

Descripción de la Acción de mejora:					
14º edición del Curso de Iniciación a la Confección de Nóminas					
Justificación:					
El Colegio de Graduados Sociales de Sevilla celebra la 14º edición del Curso de Iniciación a la Confección de Nóminas, en colaboración con la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Sevilla (en virtud del acuerdo suscrito) que permite iniciar a los estudiantes en la práctica de una de sus futuras labores profesionales.					
Responsable:					
Equipo de Gobierno					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	06-03-2019	Fecha fin prevista:	24-04-2019
Fecha cierre:	00-00-0000				
URL evidencia:					
http://cgssevilla.com/2019/02/19/14a-convocatoria-del-curso-de-iniciacion-a-la-confeccion-de-nominas-en-la-facultad-de-ciencias-del-trabajo/					
Indicadores:					
Incrementar nivel de satisfacción del alumnado con el Título. Indicador P7-7.1.					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
Se reseña la url que evidencia inicio en el despliegue de la acción.					

Evidencias de la recomendación Nº 3

1	Solicitud ref.1.2.3 POAT https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDkwMjAxOTAzMzAxNzI1LnBkZg==
2	Resolución III Plan Propio ref.1.2.3. https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDgyMjAxOTAzMzAxNzI1LnBkZg==
3	Acta COA Centro 5 febrero 2018 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzEyMjAxOTA0MDIxNjI2LnBkZg==
4	Acta COA Centro 11 mayo 2018 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODQ2MjAxOTA0MDIxNjI2LnBkZg==
5	Acta COA Centro 10 julio 2018 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjYyMjAxOTA0MDIxNjI2LnBkZg==
6	Acta COA Centro 30 enero 2019(1) https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjY4MjAxOTA0MDIxNjM1LnBkZg==
7	Acta COA Centro 30 enero 2019 (2) https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjcyMjAxOTA0MDIxNjM1LnBkZg==
8	SATISFACCIÓN ALUMNOS 16-18 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODc2MjAxOTA0MTAxMDE1LnBkZg==
9	Fotos sesiones informativa Precolegiado https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODk5MjAxOTA0MDQxMjU3LnBkZg==

Recomendación Nº 4

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada		
Descripción de la recomendación:					
Elaboración y Defensa de los Trabajos Fin de Grado					
Año:	2019	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	03-04-2019
Responsable académico:					
Vicedecano/a Docencia y Calidad (asunrod@us.es)					
Responsable técnico:					
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)					

Acciones de la recomendación Nº 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Diseño, junto con la Biblioteca del Centro, de un programa de sesiones formativas en recursos bibliográficos.			
Justificación:			
En el proceso de desarrollo del Sistema interno de Garantía de Calidad, y concretamente en el análisis de los indicadores del Título, se ha observado que los alumnos no concluyen los estudios de Grado por tener pendiente la realización y defensa del TFG. Ello repercute negativamente en la tasas de rendimiento, graduación y abandono.			
Responsable:			
Vicedecana Docencia y Calidad y Biblioteca			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-09-2018 Fecha fin prevista: 29-03-2019
Fecha cierre:	29-03-2019		
URL evidencia:			
http://www.us.es/estudios/grados/plan_178?p=6			
Indicadores:			
Incremento en la tasa de rendimiento del Título. Indicador P1.1.6			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
Se adjuntan archivos que evidencian esta acción.			
La tasa de rendimiento para el curso 2016-17 ha sido de 65,53% y para el curso 2017-18 ha incrementado a 65,82%, se facilita la url para consultar la evidencia para contrastar información.			

Acción Número:	4-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Participación en la Convocatoria del III Plan Propio de Docencia (ref.1.2.3.) modalidad C con un Proyecto de Innovación docente destinado a la "Innovación y mejora de los TFG".			
Justificación:			
En el proceso de desarrollo del Sistema interno de Garantía de Calidad, y concretamente en el análisis de los indicadores del Título, se ha observado que los alumnos no concluyen los estudios de Grado por tener pendiente la realización y defensa del TFG. Ello repercute negativamente en la tasas de rendimiento, graduación y abandono.			
Responsable:			
Equipo de Gobierno y profesorado Centro			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	03-09-2018 Fecha fin prevista: 07-06-2019
Fecha cierre:	00-00-0000		
URL evidencia:			
http://www.us.es/estudios/grados/plan_178?p=6			
Indicadores:			
Incremento de la tasa de rendimiento del Título. Indicador P1.1.6			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
Se adjunta archivos que evidencian parte del despliegue de esta acción.			
La tasa de rendimiento para el curso 2016-17 ha sido de 65,53% y para el curso 2017-18 ha incrementado a 65,82%, se facilita la url para consultar la evidencia para contrastar información.			

Evidencias de la recomendación Nº 4

1	Sesiones formativas Biblioteca
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDE5MjAxOTAzMzAxNzM3LnBkZg==	

2	Solicitud ref. 1.2.3. C Innovación Docente https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjAyMjAxOTAzMzAxNzQ4LnBkZg==
3	Anexo ref 123C Memoria Proyecto https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDQwMjAxOTAzMzAxNzQ4LnBkZg==
4	Actas CGC Centro 3 abril 2019 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjYzMjAxOTA0MDQxMjU3LnBkZg==
5	Acta CGC Centro 2 marzo 2018 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTczMjAxOTA0MDQxMjU3LnBkZg==
6	Acta CGC Centro 10 mayo 2018 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjkxMjAxOTA0MDQxMjU3LnBkZg==

Recomendación Nº 5

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada
Descripción de la recomendación:			
Acceso, visibilidad de la web del Centro			
Año:	2019	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	03-04-2019
		Criterio:	1
Responsable académico:			
Equipo Decanal			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Modificación de la página web del Centro para homogeneizarla con las de los otros Centros de la US.			
Justificación:			
La modificación de la página web de la Facultad para homogeneizarla a la de otros Centros de la US permitirá mejorar la accesibilidad a la información del Título y aumentar su utilidad			
Responsable:			
Equipo Decanal			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-11-2018
		Fecha fin prevista:	31-10-2019
Fecha cierre:	00-00-0000		
URL evidencia:			
http://fct.us.es/			
Indicadores:			
Incrementar el valor Indicador I9.1-P9: Acceso a la información del Título disponible en la web. Incrementar el valor Indicador I9.1-P9			
Valor del indicador:			
S/NO			
Observaciones:			
Se adjunta fichero con datos del evolutivo en el indicador I9.1-P9 en los dos últimos cursos objeto de estudios.			

Evidencias de la recomendación Nº 5

1	DATOS DESAGREGADOS Y TOTAL ACCESO A LA INFORMACIÓN 2016-18 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Nzg2MjAxOTA0MTAxMTMyLnBkZg==
---	---

Recomendación Nº 6

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento			
Descripción de la recomendación:							
Creación de una Subcomisión de Garantía de Calidad del Título Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Esta subcomisión estará formada por seis personas entre ellas estará el Coordinador de la Subcomisión. Todas las Subcomisiones estarán presididas por el Director del Centro.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	4
Responsable académico:							
José Ignacio Belda Álvarez y Toñi García Parejo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 6

Acción Número:	6-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Se ha incluido en la información sobre el Sistema de Garantía de Calidad de los títulos oficiales (SGCT), un resumen del grado de cumplimiento del último Plan de Mejora (PM) y un cuadro con los principales indicadores (tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento, tasa de éxito, estudiantes de nuevo ingreso en el título, nota media de ingreso, duración media de los estudios, satisfacción del alumnado con los estudios, grado de inserción laboral, movilidad internacional de los alumnos, % o número de alumnos de movilidad entrantes, % o número de alumnos de movilidad salientes, oferta de plazas de prácticas externas, nivel de satisfacción con las practicas externas) de los procedimientos del SGCT.</p>			
Justificación:			
<p>El Sistema de Garantía de Calidad del Centro Universitario de Osuna, se vertebra en torno a tres ejes: La Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC), el coordinador de calidad y las comisiones de Garantía de calidad de los Títulos. Esta últimas se agrupan en cuatro:</p> <p>a) Comisión de Garantía de Calidad de Ciencias Sociales (Agrupa al Grado en Finanzas y Contabilidad y al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos).</p> <p>b) Comisión de Garantía de Calidad de Ciencias de la Educación (Agrupa al Grado en Educación Infantil y al Grado en Educación Primaria).</p> <p>c) Comisión de Garantía de Calidad de Ciencias de la Salud (Agrupa al Grado en Enfermería y al Grado en Fisioterapia).</p> <p>d) Comisión de Garantía de Calidad del Máster MAES.</p> <p>La CGCC está formada por: El Gerente del Centro, la dirección, jefatura de estudios, coordinadoras de cada Grado y máster, el coordinador de Calidad, los responsables de prácticas de los grados, la responsable del Departamento de Orientación Académica y el responsable de la subsede del Instituto de Idiomas de la US en Osuna.</p> <p>La CGCC se reúne de forma periódica para repasar la actividad de cada uno de los departamentos representados, y por lo que respecta a calidad, se llevan a la mesa los temas de calidad que afecten al conjunto de grados, y de forma subsidiaria aquellos que afecten a un solo grado, pero el coordinador de calidad entienda que deben de exponerse a la comisión.</p> <p>Las cuatro comisiones de grado antes citadas tienen como miembros natos al coordinador de calidad, a la dirección del centro y a la jefatura de estudios.</p> <p>Estas comisiones son las encargadas, bajo la coordinación del responsable de calidad de elaborar y aprobar los Informes anuales de Seguimiento de cada Grado, así como los planes de mejora que de ellos se derive.</p> <p>Una vez que los informes de seguimiento y planes de mejora han sido aprobados por las respectivas comisiones se presentan a la CGCC y en última instancia son aprobadas por la Junta de Centro.</p> <p>El coordinador es el responsable de realizar el seguimiento a los planes de mejora, junto a la dirección y jefatura de estudios y comunicar a la gerencia, dirección o jefatura las necesidades que dichos planes de mejora generadas</p> <p>Los informes remitido por la DEVA son en primer lugar analizados de forma conjunta por el coordinador de calidad, jefatura y dirección, para tras este primer análisis, trabajar con ellos en las respectivas comisiones de los títulos.</p> <p>Por último el coordinador de calidad, bajo la supervisión de la dirección, es el responsable de enviar la información</p>			

que debe de aparecer en los apartados de calidad de cada grado al departamento de informática.
Las distintas comisiones tendrán también todas aquellas funciones y responsabilidades que determine la Universidad de Sevilla en su Sistema de Garantía de Calidad.

Para adquirir una mayor transparencia, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- a) Realizar una guía resumen del funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad.
- b) Resumen del grado de cumplimiento del último plan de mejora. Aunque esa información se desarrolla en el informe de seguimiento, para mayor accesibilidad y transparencia se publicara también en la web aparte.
- c) Un cuadro resumen de la evolución de los principales indicadores que conforman los distintos procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad.
- d) Además es necesario actualizar la información disponible en la página web del centro referida al SGC del Título en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Responsable:

José Ignacio Belda Álvarez

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	15-07-2018
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	15-07-2018
---------------	-------------------

URL evidencia:

<http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-rr-ii-y-rr-hh/calidad>

Indicadores:

Acceso a la información que muestre todo lo relacionado con guía resumen, cuadro con evolutivo de indicadores, informe cumplimiento plan de mejora, etc..

Valor del indicador:

SI/NO

Observaciones:

Se adjunta la url donde se recoge toda la información que se cita para su accesibilidad y consulta a todos los agentes implicados en el desarrollo de la enseñanza en este Grado.

Acción Número:	6-2	Fecha automática:	
----------------	------------	-------------------	--

Descripción de la Acción de mejora:

Se publicarán las actas donde se aprueben las medidas que se desplegarán como consecuencia de las necesidades de mejoras detectadas.

Actualizar la información que sobre el SCGT aparece en la web del Centro.

Mantener actualizada la información que aparece en la web del Centro sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Título, incluido un resumen de los principales acuerdos tomados por la Comisión durante el curso académico

Justificación:

Con objeto de dar respuesta a la recomendación, se despliega esta actuación.

Responsable:

José Ignacio Belda Álvarez

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	15-07-2018
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	15-07-2018
---------------	-------------------

URL evidencia:

<http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-rr-ii-y-rr-hh/calidad>

Indicadores:

Información del SGC del Título actualizada

Actas de reuniones de la comisión de garantía de calidad (CGCT/C)

Valor del indicador:

SI/NO

Observaciones:

Se adjunta la url donde se recoge toda la información que se cita para su accesibilidad y consulta a todos los agentes implicados en el desarrollo de la enseñanza en este Grado.

Se adjunta el fichero que evidencia parte del despliegue de la acción.

Evidencias de la recomendación Nº 6

1	ACTAS CGCT CURSO 2015-16 A 2017-18 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDQxMjAxOTA0MTAwODU5LnBkZg==
---	---

Recomendación Nº 7

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento				
Descripción de la recomendación:							
Nombramiento de un coordinador de calidad por cada Título. Para el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos al Profesor D. José Ignacio Belda Álvarez. Éste a la vez será miembro de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	4
Responsable académico:							
Toñi García Parejo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 7

Acción Número:	7-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Se ha nombrado un coordinador de calidad por cada Título. Concretamente, para el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos se ha nombrado como coordinadora a la Profesora María José Camargo. El profesor José Ignacio Belda Álvarez, desde diciembre de 2015, es el coordinador del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.					
Justificación:					
Atendiendo a la recomendación "Nombramiento de un coordinador de calidad por cada Título. Para el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos al Profesor D. José Ignacio Belda Álvarez. Éste a la vez será miembro de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.", se ha llevado a cabo la actuación expuesta anteriormente.					
Responsable:					
Toñi García Parejo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	09-01-2017	Fecha fin prevista:	31-10-2017
Fecha cierre:	31-10-2017				
URL evidencia:					
http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-rr-ll-y-rr-hh					
Indicadores:					
Nombramiento del Coordinador del SGCT Nombramiento de la Coordinadora del Grado en RRL y RRHH					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
El fichero que se adjunta evidencia el despliegue de la acción. Además se reseña la url que evidencia la accesibilidad en materia de coordinación en el título.					

Evidencias de la recomendación Nº 7

1	ACTA NOMBRAMIENTO EQUIPO
---	--------------------------

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzczMjAxOTA0MTAwODU5LnBkZg==>

Recomendación Nº 8

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD			Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento		
Descripción de la recomendación:							
Se programarán entre 4 y 6 reuniones ordinarias en cada curso académico, para poder elaborar las tareas propias que propone el SGCT.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	4
Responsable académico:							
José Ignacio Belda Álvarez							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 8

Acción Número:	8-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Se han llevado a cabo las reuniones necesarias para desarrollar el trabajo establecido, según el SGCT implantado.					
Justificación:					
Para desarrollar las actuaciones propias de la Gestión que establece nuestros SGCT, se han celebrado las reuniones necesarias hasta culminar todas las funciones que anualmente se despliegan.					
Responsable:					
José Ignacio Belda Álvarez					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	09-01-2017	Fecha fin prevista:	01-03-2019
Fecha cierre:	01-03-2019				
URL evidencia:					
http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-rr-ll-y-rr-hh/calidad					
Indicadores:					
Actas de la reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
Se adjunta el fichero que recoge la información que evidencia el despliegue de la acción.					
Se reseña la url donde se puede consultar el resultado obtenido fruto del trabajo que anualmente se hace con motivo de la permanente implementación del SGCT.					

Evidencias de la recomendación Nº 8

1	actas cgct curso 15-16 a 17-18
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODIzMjAxOTA0MTAwODU5LnBkZg==	

Recomendación Nº 9

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD			Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento		
Descripción de la recomendación:							
Reparto de tareas entre los miembros de la Subcomisión de Garantía de Calidad del Título del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	4
Responsable académico:							
José Ignacio Belda Álvarez							

Responsable técnico:
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)

Acciones de la recomendación Nº 9

Acción Número:	9-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Se ha realizado el reparto de tareas entre los miembros de la Subcomisión de Garantía de Calidad del Título y se ha publicado en el apartado de Calidad del Título. La distribución de tareas quedó así:</p> <p>Para los informes de seguimiento de los cursos 2016/2017, convocatoria 2017/2018; y 2017/2018, convocatoria 2018/2019 el reparto de tareas ha sido:</p> <p>P01: María Dolores González Gallardo</p> <p>P02: Rocio Caro Puro</p> <p>P03: Benjamín Sánchez López y José Ignacio Belda Álvarez</p> <p>P04: José Francisco Haro Gómez</p> <p>P05: M^a Carmen Delgado Vela</p> <p>P06: María José Camargo Fernández.</p> <p>P07: Benjamín Sánchez López y José Ignacio Belda Álvarez</p> <p>P08: José Ignacio Belda Álvarez.</p> <p>P09: José Ignacio Belda Álvarez</p> <p>Coordinación: Toñi García Parejo y José Ignacio Belda Álvarez</p>			
Justificación:			
<p>El Informe Seguimiento/IPD nos hace la siguiente recomendación de especial seguimiento: "Reparto de tareas entre los miembros de la Subcomisión de Garantía de Calidad del Título del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos". Con esta acción de mejora, damos por atendida la recomendación planteada.</p>			
Responsable:			
José Ignacio Belda Álvarez			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2018
		Fecha fin prevista:	19-03-2019
Fecha cierre:	19-03-2019		
URL evidencia:			
http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-rr-ii-y-rr-hh/calidad			
Indicadores:			
Acceso habilitado en el apartado del Sistema de Garantía de Calidad del Título del documento donde se recoge esta información			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
Se adjunta url donde se puede consultar el despliegue de la acción.			
Se adjunta el fichero que evidencia el despliegue de la acción.			

Evidencias de la recomendación Nº 9

1	Reparto de tarea entre los miembros subcomisión GCT
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzkyMjAxOTA0MTAxMjMzLnBkZg==

Recomendación Nº 10

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se fomentará que en el plazo de cinco años se incremente hasta en el 70% el número de créditos impartido por doctores. Aquellas asignaturas que deban cubrirse nuevamente mediante concurso público se excluirán los no doctores.			

Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	4
Responsable académico:							
José Ignacio Belda Álvarez							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 10

Acción Número:	10-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Mantener actualizada la información que aparece en la web del Centro sobre el perfil docente e investigador del claustro de profesores.</p> <p>Al inicio del curso académico, la dirección del Centro solicitará a los profesores que actualicen su CV mandando las novedades en el mismo durante el curso académico anterior.</p> <p>En el caso de nuevos profesores se les solicitaría que manden el CV completo.</p> <p>Una vez recibida la información se pasará al Departamento de Informática, para que lo actualice en la página web del Centro.</p>			
Justificación:			
<p>La transparencia debe de ser un objetivo claro de cualquier centro educativo. Dado que uno de los pilares de dicho sistema son sus docentes, entendemos que es necesario dar a conocer cuál es el perfil docente e investigador de nuestro PDI.</p> <p>La REC 5 del IS nos recomienda: Se fomentará que en el plazo de cinco años se incremente hasta en el 70% el número de créditos impartido por doctores. Aquellas asignaturas que deban cubrirse nuevamente mediante concurso público se excluirán los no doctores. Esta acción de mejora permite cumplir la recomendación.</p>			
Responsable:			
La Directora del Centro			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017
Fecha cierre:	15-07-2018	Fecha fin prevista:	15-07-2018
URL evidencia:			
http://www.euosuna.org/index.php/directorio/personal-docente			
Indicadores:			
Accesibilidad a la información sobre el perfil del profesorado			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
Se adjunta la url que nos aporta la evidencia de que la acción ha sido desplegada.			

Acción Número:	10-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>La dirección o la gerencia del centro elaborarán un documento donde de forma sencilla se explique:</p> <p>a) Cuál es el proceso que sigue la contratación del personal docente de nuestro centro así como la esfera de participación de los departamentos de la Universidad de Sevilla.</p> <p>b) Cuál es el procedimiento a seguir en caso de sustituciones del personal docente.</p> <p>Además se explica el sistema seguido por el Centro para las sustituciones de personal docente, al amparo de la Resolución Rectoral 25 de Mayo de 2016.</p>			
Justificación:			
<p>La transparencia debe de ser un objetivo claro de cualquier centro educativo. Dado que uno de los pilares de dicho sistema son sus docentes, entendemos que es necesario dar a conocer cuál es el sistema de contratación que sigue nuestro Centro.</p> <p>La REC 5 del IS nos recomienda: Se fomentará que en el plazo de cinco años se incremente hasta en el 70% el número de créditos impartido por doctores. Aquellas asignaturas que deban cubrirse nuevamente mediante</p>			

concurso público se excluirán los no doctores. Esta acción de mejora permite cumplir la recomendación.					
Responsable:					
La dirección del Centro.					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	15-07-2018
Fecha cierre:	15-07-2018				
URL evidencia:					
http://www.euosuna.org/images/archivos/calidad/Proceso_de_Contrataci%C3%B3n_Profesores_y_sustituci%C3%B3n_de_bajas.pdf					
Indicadores:					
La realización de dicho documento (Que dicho documento esté preparado antes del 15-07-2018)					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
Además del procedimiento interno reseñado en la URL evidencia, se incorpora la URL evidencia de la resolución rectoral de 25 de mayo de 2016.					
https://servicio.us.es/academica/sites/default/files/servicios/orgdoc/RR%20procedimiento_VD_en%20centros%20adscritos_def.pdf					

Acción Número:	10-3	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
El Centro Universitario de Osuna ha creado un Plan Propio de Investigación para fomentar el nivel investigador del personal docente y cuya primera convocatoria se resolvió en Diciembre de 2016. En el curso 2017/2018 se ha desarrollado el III Plan Propio de Investigación que se resolvió en diciembre de 2018.					
Se ha modificado el sistema de concurso para cubrir las vacantes de profesores, de manera que se mantiene del anterior sistema la prioridad en la contratación de Doctores, pero en caso de que no se presente ningún doctor a la plaza, dicho nombramiento será provisional, saliendo al año siguiente a concurso, hasta que lo gane un Doctor.					
Como nota positiva destacar que se ha aumentado el número de doctores de los reflejados en la Memoria de Verificación del Título.					
Justificación:					
La REC 5 del IS nos recomienda: Se fomentará que en el plazo de cinco años se incremente hasta en el 70% el número de créditos impartido por doctores. Aquellas asignaturas que deban cubrirse nuevamente mediante concurso público se excluirán los no doctores. Esta acción de mejora permite cumplir la recomendación					
Responsable:					
Gerente del Centro.					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2018	Fecha fin prevista:	31-12-2018
Fecha cierre:	31-12-2018				
URL evidencia:					
http://www.euosuna.org/index.php/2013-06-04-16-21-01/tablon-de-profesores/investigacion-tablon-pdi					
Indicadores:					
Incremento del Porcentaje de Profesores que alcanzan el grado de doctor y profesores que realizan estancias en otro Centro. Aumentar el porcentaje del indicador respecto a la media de los cuatro cursos anteriores					
Valor del indicador:					
SI/NO (Aumentar el porcentaje del indicador respecto a la media de los cuatro cursos anteriores.)					
Observaciones:					
Durante el curso 17/18 se puso en marcha el III Plan Propio de Investigación y Movilidad, y ya se está trabajando para publicar el IV Plan Propio de Investigación y Movilidad.					

Recomendación Nº 11

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
---------	-----------------------------------	-------	--

Descripción de la recomendación:							
Analizar los diferentes ítems de las encuestas sobre la satisfacción de los diferentes grupos implicados con el título (CGCT).							
Año:	2019	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	03-04-2019	Criterio:	4
Responsable académico:							
José Ignacio Belda Álvarez							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 11

Acción Número:	11-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Al finalizar el curso, el coordinador de calidad, ha remitido a los miembros de la CGC, los datos de las encuestas sobre la satisfacción de los diferentes grupos implicados con el título (CGCT).			
a) Para contestar el indicador correspondiente del SGCT.			
b) Para realizar un breve informe, por parte de la persona a cargo del procedimiento, donde podamos ver las carencias del Título, tanto respecto a la docencia del profesorado, como las prácticas, como la opinión que del mismo tienen los alumnos.			
Justificación:			
El IS en su REC-6 y 7, nos recomendaba Analizar los diferentes ítems de las encuestas sobre la satisfacción de los diferentes grupos implicados con el título (CGCT) y Valoración de los aspectos identificados como menos satisfactorios para los diferentes grupos implicados con el título (CGCT). Esta acción de mejora permite cumplir la recomendación.			
Responsable:			
José Ignacio Belda Álvarez			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017
Fecha cierre:	05-04-2019	Fecha fin prevista:	05-04-2019
URL evidencia:			
http://www.euosuna.org/images/archivos/calidad/201819/6_7_Seguimiento_Mejora_529_16-17_Convocatoria_17-18.pdf			
Indicadores:			
El informe de seguimiento cumplimentado con todos los datos.			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
Los resultados de ese análisis se ofrecen en el informe de seguimiento en los procedimientos 3 y 7. Se adjuntan enlaces al Informe de Seguimiento 16/17 convocatoria 17/18 donde se contesta a la evidencia.			

Recomendación Nº 12

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Valoración de los aspectos identificados como menos satisfactorios para los diferentes grupos implicados con el título (CGCT).			
Año:	2016	Fecha inicio:	
Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	4
Responsable académico:			
José Ignacio Belda Álvarez			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 12

Acción Número:	12-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Al finalizar el curso, el coordinador de calidad, ha remitido a los miembros de la CGC, los datos de las encuestas de sobre la satisfacción de los diferentes grupos implicados con el título (CGCT).			
a) Para contestar el indicador correspondiente del SGCT.			
b) Para realizar un breve informe, por parte de la persona a cargo del procedimiento, donde podamos ver las carencias del Título, tanto respecto a la docencia del profesorado, como las prácticas, como la opinión que del mismo tienen los alumnos.			
Justificación:			
El IS en su REC-6 y 7, nos recomendaba Analizar los diferentes ítems de las encuestas sobre la satisfacción de los diferentes grupos implicados con el título (CGCT) y Valoración de los aspectos identificados como menos satisfactorios para los diferentes grupos implicados con el título (CGCT). Esta acción de mejora permite cumplir la recomendación.			
Se despliega la misma acción para reponder tanto a la Recomendación nº11 como a la 12, pues el análisis que se realiza abarca ambos aspectos.			
Responsable:			
José Ignacio Belda Álvarez			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017
Fecha cierre:	05-03-2019	Fecha fin prevista:	05-03-2019
URL evidencia:			
http://www.euosuna.org/images/archivos/calidad/201819/6_7_Seguimiento_Mejora_529_16-17_Convocatoria_17-18.pdf			
Indicadores:			
El informe de seguimiento cumplimentado con todos los datos			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
Los resultados de ese análisis se ofrecen en el informe de seguimiento en los procedimientos 3 y 7.			
Se adjuntan enlaces al Informe de Seguimiento 16/17 convocatoria 17/18 donde se contesta a la evidencia.			

Recomendación Nº 13

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Detección de solapamientos y desajustes entre las asignaturas de un mismo curso.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	4
Responsable académico:			
José Ignacio Belda Álvarez			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 13

Acción Número:	13-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se está trabajando junto con el Centro Propio en la detección de posibles solapamientos entre asignaturas de distinto curso.			
Justificación:			

Con intención de atender y responder a la Recomendación "Detección de solapamientos y desajustes entre las asignaturas de un mismo curso" y a la Recomendación "Mandar informe al coordinador del Grado en la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Sevilla (sobre solapamiento de contenidos).", se está trabajando conjuntamente con la Facultad en este aspecto.

Responsable:					
José Ignacio Belda Álvarez					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	25-09-2017	Fecha fin prevista:	08-04-2020
Fecha cierre:	00-00-0000				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Actas de las reuniones de coordinación celebradas.					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
Se adjuntarán, a medida que se lleva a cabo el despliegue de la acción, los ficheros y urls que la evidencien.					

Recomendación Nº 14

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
Mandar informe al coordinador del Grado en la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Sevilla (sobre solapamiento de contenidos).							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	4
Responsable académico:							
José Ignacio Belda Álvarez							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 14

Acción Número:	14-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
SE ATIENDE CON EL DESPLIEGUE DE LA ACCIÓN DE MEJORA VINCULADA A LA RECOMENDACIÓN Nº13					
Justificación:					
SE ATIENDE CON EL DESPLIEGUE DE LA ACCIÓN DE MEJORA VINCULADA A LA RECOMENDACIÓN Nº13					
Responsable:					
José Ignacio Belda Álvarez					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	25-09-2017	Fecha fin prevista:	08-04-2020
Fecha cierre:	00-00-0000				
URL evidencia:					
Indicadores:					
SE ATIENDE CON EL DESPLIEGUE DE LA ACCIÓN DE MEJORA VINCULADA A LA RECOMENDACIÓN Nº13					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
SE ATIENDE CON EL DESPLIEGUE DE LA ACCIÓN DE MEJORA VINCULADA A LA RECOMENDACIÓN Nº13					

Recomendación Nº 15

Origen:	.	Tipo:	
Descripción de la recomendación:			
Análisis de los resultados (sobre nº PAS) e incorporación de las decisiones pertinentes al Plan de Mejora.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	
Responsable académico:			
José Ignacio Belda Álvarez			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 15

Acción Número:	15-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se ha llevado a cabo el análisis sobre los resultados en las encuestas del PAS: En general y tras analizar las encuestas del PAS sobre su opinión del Título. Ésta es bastante alta. Además en las encuestas de los alumnos, el PAS es uno de los aspectos mejor valorados del Centro y del Título.			
Justificación:			
Este análisis ha sido desplegado en respuesta a la Recomendación: "Análisis de los resultados (sobre nº PAS) e incorporación de las decisiones pertinentes al Plan de Mejora."			
Responsable:			
José Ignacio Belda Álvarez			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	09-01-2017
		Fecha fin prevista:	01-03-2019
Fecha cierre:	01-03-2019		
URL evidencia:			
http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-rr-ii-y-rr-hh/calidad			
Indicadores:			
Informe con análisis de los resultados obtenidos en la encuestación sobre la satisfacción global del PAS con el título			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
Como se deduce del P03 y P07 de los informes de seguimiento, la valoración del PAs sobre el título es muy alta. Además, salvo con las instalaciones, con notas superiores a 3,5; el resto de preguntas tienen nota superior a 4. Dado que entra en funcionamiento el edificio Crea que soluciona los problemas de infraestructura, y que el resto de preguntas tiene una nota superior a 4, no planteamos acción de mejora.			